

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 07/05/2021

Fecha de aprobación: 07/05/2021

**Literatura de la Lengua Minor:
Japonés 1****Grado**Grado en Lenguas Modernas y
sus Literaturas**Rama**

Artes y Humanidades

Módulo

Literatura en Lengua Minor

MateriaLiteratura de la Lengua Minor:
Japonés**Curso**

3º

Semestre

1º

Créditos

6

Tipo

Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber cursado Lengua Moderna minor Japonés: Inicial o tener un nivel A1 de lengua japonesa

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la literatura japonesa desde sus orígenes hasta el período Pre-moderno (era Edo), empezando por la introducción de la escritura china y su uso literario. Se hará un breve recorrido por los diferentes períodos y géneros literarios desde la era Nara hasta la era Edo, pasando por los períodos Heian, Kamakura y Muromachi..

Esta asignatura se ofrece también como optativa en el Grado de Literaturas Comparadas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
- CG04 - Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica
- CG05 - Poseer habilidades de mediación lingüística y cultural
- CG07 - Conocer y aplicar el metalenguaje especializado
- CG09 - Ser capaz de gestionar la información
- CG10 - Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua maior o minor para comprender mejor la lengua y la cultura propias
- CG12 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- CG13 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo
- CG15 - Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE28 - Conocer la literatura de la lengua minor
- CE29 - Conocer la historia, cultura y la civilización de la lengua minor
- CE34 - Conocer las técnicas y métodos de análisis literario.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT35 - Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet
- CT36 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- CT37 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
- CT38 - Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo
- CT39 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social
- CT40 - Poder tomar decisiones de manera autónoma
- CT41 - Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo
- CT42 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- CT43 - Tener capacidad creativa
- CT44 - Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La asignatura pretende aportar al estudiante el conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para que:

1. adquiera los conocimientos básicos y generales sobre la literatura japonesa desde sus orígenes hasta la Era Edo inclusive;
2. comprenda los rasgos y aspectos fundamentales de la literatura japonesa desde una perspectiva diacrónica;
3. conozca los principales autores y obras de la literatura japonesa antigua, clásica y pre-moderna;
4. reflexione sobre las relaciones entre la literatura y otros aspectos sociales, políticos y culturales de la historia japonesa;
5. tome contacto con las obras literarias originales y sus traducciones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO- PRÁCTICO:

Tema 1. Orígenes de la literatura japonesa: Hasta el período Nara. Introducción de la escritura china y su aplicación a la lengua japonesa. Crónicas y poemario Man'yōshū.



Tema 2. El período Heian. Desarrollo de la literatura escrita en wabun y de la literatura cortesana.

Tema 3. La literatura de la Edad Media, con especial énfasis en los períodos Kamakura y Muromachi.

Tema 4. El período Pre-moderno: la literatura de la era Edo. Literatura popular, haiku y los géneros dramáticos.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Kato, Shuichi (1997). *A History of Japanese Literature*. Surrey: Japan Library.

Rubio, Carlos (2007). *Claves y textos de la literatura japonesa. Una introducción*. Madrid: Cátedra

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Chikamatsu, Monzaemon (2000). *Los amantes suicidas de Amijima*. Trad. Jaime Fernández. Madrid: Trotta.

Heike Monogatari (2005). Trad. Carlos Rubio y Rumi Tani. Madrid: Gredos. Hume, Nancy G. (ed.) (1995). *Japanese Aesthetics and Culture. A Reader*. Albany (NY): State University of New York Press.

Kamo no Chomei (1998). *Un relato desde mi choza (Houjouki)*. Trad. Jesús Carlos Álvarez Crespo. Madrid: Hiperión.

Kojiki. *Crónicas de antiguos hechos de Japón*. (2008) Trad. Carlos Rubio y Rumi Tani. Madrid: Trotta. *Man'youshuu* (1980). Trad. Antonio Cabezas. Madrid: Hiperión.

Matsuo, Bashou (1981). *Sendas de Oku*. Trad. Octavio Paz y Eikichi Hayashiya. Barcelona: Seix Barral.

Murasaki, Shikibu (2013). *La historia de Genji*. Vol. 1. 4ª Ed. Trad. Jordi Fibla. Madrid: Atalanta.

Murasaki, Shikibu (2013). *La historia de Genji*. Vol. 2. 4ª Ed. Trad. Jordi Fibla. Madrid: Atalanta.

Sei, Shounagon.(2004). *El libro de la almohada*. Trad. María Kodama. Madrid: Alianza.

Zeami (1999). *Fūshikaden: Tratado sobre la práctica del teatro Noh y cuatro dramas Noh*. Trad. Javier Rubiera y Hidehito Higashitani. Madrid: Trotta.



ENLACES RECOMENDADOS

- <http://ieas.berkeley.edu/cjs/>
- <http://www.ceeja-japon.com/>
- <http://www.eajs.org/>
- <http://global.britannica.com/EBchecked/topic/301194/Japanese-literature>
- <http://www3.ocn.ne.jp/~bungaku/>
- <http://bibliotecafjm.blogspot.com.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 EXPOSICIONES EN CLASE POR PARTE DEL PROFESOR. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de promover una actitud crítica. 2) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumnado a la reflexión y al debate.
- MD02 PRÁCTICAS REALIZADAS BAJO SUPERVISIÓN DEL PROFESOR. Pueden ser individuales o en grupo: 1) La revisión de ejercicios o traducciones como aplicación práctica de los conocimientos teóricos 2) Las simulaciones o dramatizaciones para adquirir y desarrollar las destrezas lingüísticas.
- MD03 TRABAJOS REALIZADOS DE FORMA NO PRESENCIAL: Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas relativas a la materia que adquieren a lo largo del curso, además de las competencias relacionadas con las capacidades comunicativas, analíticas y creativas.
- MD04 TUTORÍAS ACADÉMICAS: Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, reorientar a los alumnos en aquellos aspectos que considere necesarios y convenientes, resolver las dudas, aconsejar sobre bibliografía y metodología y realizar, de un modo personalizado, el seguimiento del trabajo personal del alumno.
- MD05 EXÁMENES. La teoría aplicada se evaluará por medio de pruebas escritas y orales. La evaluación de las competencias prácticas podrá hacerse mediante el trabajo personal autónomo, las actividades dirigidas, la asistencia y la participación en clase

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Instrumentos de evaluación y porcentaje sobre la calificación final

A. Evaluación continua:

Calificación por asistencia, comentarios, exposición en clase, trabajo y examen.

- Ensayo de entre 2.500 y 3.000 palabras: 25% o 2 exámenes escritos tipo test: 30%
- Exposición oral de 10 a 15 minutos de duración sobre un tema a elegir de la materia impartida durante el primer cuatrimestre: 20%



- Lecturas obligatorias y fichas bibliográficas con resumen de 1 o 2 páginas (5 obras o partes de ellas): 20%
- Asistencia y participación en clase: 5%

Criterios de evaluación.

Asistencia

Lecturas obligatorias y hacer ficha bibliográfica con resumen de 1 o 2 páginas. (5 obras o partes de ellas), participación en clase, y cumplimentación de las tareas requeridas.

En la presentación oral o exposición en clase se valorará el conocimiento intensivo sobre algún aspecto abordado durante el curso mediante el estudio en profundidad sobre algún escritor, clave estética, interrelación entre la obra literaria y la sociedad/historia de su tiempo, etc. Y también la capacidad de comunicación, la claridad y precisión en la exposición, el ajustarse a los tiempos, el material de apoyo, etc

En los exámenes escritos se evaluará el conocimiento teórico del/los contenido(s) de la(s) pregunta(s) de examen en relación a los periodos literarios y sus características, autores, códigos estéticos, relación entre la literatura y la sociedad de su tiempo.

En el ensayo se evaluará el conocimiento intensivo sobre algún aspecto abordado durante el curso mediante el estudio en profundidad sobre algún escritor, clave estética, interrelación entre la obra literaria y la sociedad/historia de su tiempo, la bibliografía, etc. También evaluará el aspecto formal del trabajo: estilo, estructura, corrección gramatical y ortográfica.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación constará de:

- Ensayo final: 60% de la nota final.
- Examen final: 40% de la nota final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (véase normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8).

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final así como en la convocatoria extraordinaria (independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido), la evaluación constará de:

- Ensayo final: 60% de la nota final.
- Examen final: 40% de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente guía docente contiene la información fundamental en relación con la asignatura. A





efectos de concreción, desarrollo y adaptación a las necesidades docentes, el profesor responsable de ésta la completará y actualizará a través de los canales informativos establecidos para ello (plataforma PRADO, programas de la asignatura o guías docentes)

